

(CEC, 01/09/2011) Los medios recogían hace pocos días la noticia: el Ayuntamiento de Salt ha suspendido por un año las licencias para centros de culto. Se da la circunstancia de que una iglesia evangélica ya había presentado un proyecto de obras para abrir un centro de culto en el polígono industrial de Torre Mirona, espacio que el anterior consistorio había reservado a tal efecto. Y todo esto sucede antes de que se apruebe el Anteproyecto de modificación de la ley de centros de culto, del que ya informamos en el número anterior de Aportación Protestante Express, poniendo a disposición de los lectores el texto correspondiente.

Tanto el Secretario General del CEC, Guillem Correa, como el responsable de los Servicios Jurídicos del CEC, Pau Simarro, han estado haciendo el seguimiento oportuno de los acontecimientos y se ha hecho llegar al Ayuntamiento de Salt un documento en el que se argumenta la inconstitucionalidad de tal medida en un intento de encontrar soluciones a la situación creada. En el caso de que la respuesta fuese negativa se interpondrá una demanda judicial.

En cuanto al Anteproyecto, el Consejo Evangélico de Cataluña ha puesto de manifiesto su disconformidad al considerar que limita el derecho a la libertad religiosa que dimana de la Constitución y de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa 7/1980. De entre los diferentes puntos en desacuerdo con el redactado se destaca la arbitrariedad que incorpora al referirse a la tradición ya la historia como criterios básicos para la posibilidad de abrir un nuevo centro de culto y la supresión del obligatoriedad de los consistorios de reservar suelo público para fines religiosos.

Los medios de comunicación, tanto seculares como evangélicos (Actualidad Evangélica, Protestante Digital), han informado de los hechos, haciéndose eco de la situación así como de las valoraciones de los representantes de las confesiones religiosas afectadas.

Artículos publicados:

Las iglesias evangélicas recurrirán el veto de Salt a nuevos centros de culto · ELPAÍS26.8.011

Cataluña apela a la historia y la tradición para vetar los nuevos centros de culto \_ Política \_ EL PAÍS 30 8 011

La Generalitat pone más trabas a la apertura de nuevas mezquitas · ELPAÍS.31.8.011

Musulmanes y evangélicos critican la ley de culto de la Generalitat ELPAÍS1 de setembre 011